

 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	1 de 3

INFORME DE SEGUIMIENTO: Arqueo a la Caja Menor		
FECHA: 24 Julio de 2018		
RESPONSABLE DEL INFORME: Olga Lucia Espitia Peña		
I OBJETIVO GENERAL.		
Verificar manejo de recursos asignados para Caja Menor de gastos generales vigencia 2018		
II METODOLOGÍA.		
Visita sin previo aviso, con el fin de comprobar la existencia de efectivo, saldo de cuenta bancaria, y soportes que fundamentan gastos generales de caja menor, verificando el cumplimiento del Decreto 1068 de 2015 (título 5 Constitución y Funcionamiento de las Cajas Menores), expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Resolución No.010 del 10 de Enero de 2018		
III RESULTADOS DEL INFORME:		
<p>El Centro Nacional de Memoria Histórica mediante Resolución No. 010 del 10 de enero de 2018, constituyó la Caja Menor, con el fin de sufragar los Gastos Generales a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera, por una cuantía de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.00), bajo la responsabilidad de la funcionaria Sonia Rocio Ortiz Moya, Profesional Universitario 2044-11, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.112.135. Los gastos generados por caja menor, serán imputados presupuestalmente a los rubros y hasta los montos que indica la misma resolución en el artículo 7, así:</p>		
RUBRO	CONCEPTOS	VALOR AUTORIZADO
2.0.4.4.15	Papelería y útiles de escritorio y oficina	\$ 500.000
2.0.4.4.18	Productos de cafetería y restaurante	\$ 200.000
2.0.4.4.23	Otros Materiales y suministros	\$ 900.000
2.0.4.4	Total materiales y suministros	\$ 1.600.000
2.0.4.5.1	Mantenimiento bienes inmuebles	\$ 600.000
2.0.4.5.2	Mantenimiento bienes muebles, equipos y enseres	\$ 750.000
2.0.4.5.6	Mantenimiento de equipo de navegación y transporte	\$ 1.000.000
2.0.4.5	Total Mantenimiento	\$ 2.350.000
2.0.4.6.7	Transporte	\$ 500.000
2.0.4.6	Total Comunicaciones y Transporte	\$ 500.000
2.0.4.7.6	Otros gastos por impresos y publicaciones	\$ 500.000
2.0.4.7.	Total Impresos y Publicaciones	\$ 500.000



2.0.4.14	Gastos Judiciales	\$50.000
2.0.4.14	Total Gastos Judiciales	\$50.000
TOTAL		\$ 5.000.000

Se realizó visita sin previo aviso para realizar arqueo a la caja menor, mediante la cual se evidenció óptimo manejo y custodia de los dineros por parte de la responsable de la caja menor; igualmente se encontró cumplimiento de la normatividad relativa al manejo de caja menor, a través de la documentación con que se contaba al momento de realizar el arqueo, los soportes verificados cumplen con las especificaciones definidas y cuenta con el adecuado registro de la información en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, de acuerdo con los montos definidos en la Resolución No. 010 del 10 de Enero de 2018

En cuanto al manejo de los recursos en dinero de la caja menor, se realiza a través de la cuenta Corriente Nro. 26001644 del **BANCO POPULAR**.

-Durante el periodo de Vacaciones de la Cuentadante de la caja menor, no se delegaron funciones para su manejo, y durante este periodo no se sufragaron gastos generales.

Concluido el arqueo a la caja menor, se determinó un sobrante de \$224,29, lo cual corresponde a diferencias en aproximación de centavos. (Se adjunta formato del arqueo realizado el 17-07-2018).

Así mismo, fue verificado el contenido citado en el procedimiento GRF-PR-004 Administración y Manejo de Caja Menor, del cual se pudo evidenciar que de las consideraciones generales citadas en el mismo, referente a: "Semanalmente el encargado del manejo de la caja menor, verifica mediante el uso del formato "Arqueo de Caja Menor" los movimientos de la caja menor, asegurando el control y el seguimiento de su ejecución"; de la verificación realizada, la profesional responsable de la caja menor manifiesta que: "lleva control semanal y realiza verificación de los recursos, lo cual se ve reflejado en que no se han presentado inconvenientes y además el volumen que se maneja por caja menor no es alto"; sin embargo dicho control no aparece documentado como lo menciona el procedimiento. Para el control de la información de la caja menor de gastos generales la cuentadante tiene en cuenta la información reflejada en los reportes del SIIF nación.

No se observó el diligenciamiento del formato GRF-FT-029 V1 control diario de caja menor.

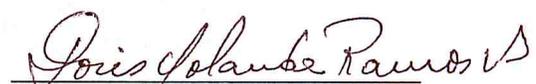
 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	3 de 3

IV MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

N°	OBS	R	DESCRIPCIÓN
1			En el marco del Decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público 1068 del 26 de mayo de 2015, los responsables de las cajas menores deberán adoptar los controles internos que garanticen el adecuado uso, manejo de los recursos, independientemente de las evaluaciones y verificaciones que compete adelantar a las oficinas de auditoría o control interno. De acuerdo a lo anterior se debe dar cumplimiento con los controles internos establecidos en el procedimiento GRF-PR-004 Administración y Manejo de Caja Menor y <i>el diligenciamiento del formato GRF-FT-029 V1, control diario de caja menor. O en su defecto actualizar el formato y hacer el control trimestral, cuatrimestral o semestral.</i>

V RECOMENDACIONES

VI FIRMAS RESPONSABLES

Auditor:  Olga-Lucía Espitia Peña Contratista - Control Interno	Vo. Bo.  Doris Yolanda Ramos Vega Asesora de Control Interno
--	--

1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960

1961

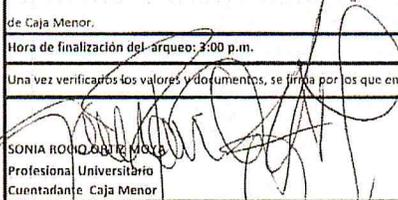
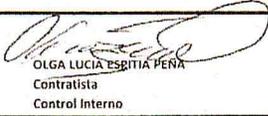
The first part of the year was spent in the laboratory, working on the design of the apparatus for the study of the reaction between the gas and the solid. The apparatus was completed in the middle of the year and the first experiments were carried out in the latter part of the year. The results of these experiments are given in the following table.

Time (min)	Pressure (atm)	Temperature (°C)
0	1.0	25
10	0.8	25
20	0.6	25
30	0.5	25
40	0.4	25
50	0.3	25
60	0.2	25
70	0.1	25
80	0.1	25
90	0.1	25
100	0.1	25

1962

1963

ARQUEO DE CAJA MENOR

FECHA: 17 de Julio de 2018			
En Bogotá a los 17 días del mes de Julio de 2018, siendo las 2:30 p.m., se reunieron los siguientes servidores del Centro Nacional de Memoria Histórica <u>Sonia Rocio Ortiz Moya y Olga Lucía Espitia Peña</u> ; para efectuar Arqueo a la Caja Menor.			
OBJETIVO: Realizar Arqueo de Caja de conformidad con las normas de autocontrol al interior del CNMH, y en cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento dado a Control Interno, según el Decreto 648 de 2017.			
Base Normativa: Resolución 010 de 10 de Enero de 2018 por la cual se constituye una Caja Menor en la Vigencia 2018, para sufragar gastos generales a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera del Centro de Memoria Histórica.			
POLIZA DE SEGURO DE MANEJO: POLIZA DE MANEJO GLOBAL NO. 0544494000001818 de Aseguradora Sotobanca de Colombia			VIGENCIA: 24-11-2018
FECHA DE EXPEDICIÓN: 25-09-2017			VALOR ASEGURADO: \$500'000.000
Responsable de la Caja Menor:			
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA
SONIA ROCIO ORTIZ MOYA	52.112.135	Profesional Universitario 2044-11	Dirección Administrativa y Financiera
Valores autorizados para afectación presupuestal, según Resolución No. 010-2018, artículo 7o.			
RUBRO	CONCEPTOS	VALOR AUTORIZADO	
2.0.4.4.15	Papelería y útiles de escritorio y oficina	\$ 500,000	
2.0.4.4.18	Productos de cafetería y restaurante	\$ 200,000	
2.0.4.4.23	Otros Materiales y suministros	\$ 900,000	
2.0.4.4	Total materiales y suministros	\$ 1,600,000	
2.0.4.5.1	Mantenimiento bienes inmuebles	\$ 600,000	
2.0.4.5.2	Mantenimiento bienes muebles, equipos y enseres	\$ 750,000	
2.0.4.5.6	Mantenimiento de equipo de navegación y transporte	\$ 1,000,000	
2.0.4.5	Total Mantenimiento	\$ 2,350,000	
2.0.4.6.7	Transporte	\$ 500,000	
2.0.4.6	Total Comunicaciones y Transporte	\$ 500,000	
2.0.4.7.6	Otros gastos por impresos y publicaciones	\$ 500,000	
2.0.4.7	Total Impresos y Publicaciones	\$ 500,000	
2.0.4.14	Gastos Judiciales	\$ 50,000	
2.0.4.14	Total Gastos Judiciales	\$ 50,000	
	TOTAL	\$ 5,000,000	
CONCEPTO DE INGRESOS:			
ARQUEO:			
EFFECTIVO			\$ 1,834,000.00
BANCOS			\$ 2,954,224.29
Documentos legalizados:			\$ 212,000.00
Total caja menor			\$ 5,000,224.29
DETALLE			
EFFECTIVO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL
BILLETE	50,000.00	36	\$ 1,800,000
BILLETE	20,000.00	1	\$ 20,000
BILLETE	5,000.00	2	\$ 10,000
BILLETE	2,000	1	\$ 2,000
MONEDA	1000	1	\$ 1,000
MONEDA	500	2	\$ 1,000
TOTAL EFFECTIVO			1,834,000.00
OBSERVACIONES: - Se evidencia un sobrante de \$224,29 corresponden a diferencias en aproximación de centavos. - No se evidenciaron formatos de "Arqueo de Caja Menor", mediante los cuales se realiza seguimiento y control a la caja menor, según lo descrito en el procedimiento; sin embargo la responsable de caja menor manifiesta que lleva control de la misma mediante análisis de la información suministrada en el SIF Nación y los soportes. - Durante el periodo de Vacaciones de la Cuentadante de la caja menor, no se delegaron funciones para su manejo, y durante este periodo no se sufragaron gastos. - En el proceso de administración y manejo de caja menor no se esta utilizando el formato GRF-FT-029 V1 Control Diario de Caja Menor descrito en el SIPG.			
REGISTRO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE			
Los registros contables son realizados en el sistema de información SIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público			
RELACIÓN DE CHEQUERAS			
CUENTA	ULTIMO CHEQUE GIRADO	MONTO	BENEFICIARIO
26001644	73159271	\$ 2,000,000	cuentadante
CHEQUES ANULADOS: N/A			
SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE MEJORAMIENTO			
N/A			
RECOMENDACIONES			
Se recomienda el uso del formato descrito en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión para la realización del arqueo semanal y la utilización de formato GRF-FT-029 V1 Control Diario de Caja Menor.			
Hora de finalización del arqueo: 3:00 p.m.			
Una vez verificados los valores y documentos, se firma por los que en ella intervienen:			
 SONIA ROCIO ORTIZ MOYA Profesional Universitario Cuentadante Caja Menor		 OLGA LUCIA ESPITIA PEÑA Contralista Control Interno	

